

28 DE ENERO DE 1821: EL ZULIA SE DECLARA LIBRE E INDEPENDIENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Jorge Sánchez Meleán

I

Una decisión política trascendental

Hace 193 años, el 28 de enero de 1821, el pueblo del Zulia , asumió su primera decisión política de importancia: tomó la decisión a través del Ayuntamiento de la Provincia de Maracaibo, de declararse “libre e independiente del gobierno español” y “en virtud de su soberana libertad se constituye en República Democrática y se une por los vínculos del pacto social a todos los pueblos vecinos y continentales que bajo la denominación de Republica de Colombia defienden su libertad en independencia bajo las leyes imprescriptibles de la naturaleza”. Esta decisión trascendental en la historia del Zulia, es poco conocida y valorada por los zulianos y venezolanos de hoy. Una historia patria escrita con criterios centralistas así lo ha determinado. Los zulianos debemos tener bien claro, que nuestros antepasados no se sumaron al proceso independentista de Venezuela ni el 19 de abril de 1810, ni suscribieron el acta de independencia de 1811. Nos

incorporamos al proceso independentista entonces, el 28 de enero de 1821, mediante golpe bien planificado por los patriotas locales y los hermanos Delgado, uno de los cuales Francisco, era el gobernador político encargado realista. Bolívar y Urdaneta desde lejos, movieron los hilos conspirativos. Esta decisión de los zulianos fue fundamental en el proceso de independencia nacional, razón por la cual, ha debido ser mejor valorada por los historiadores venezolanos. Gracias a ella, La Torre declaró roto el armisticio firmado el 26 de noviembre de 1820 en Trujillo, entre Bolívar y Morillo, que suspendía la guerra por seis meses; y como consecuencia de todo ello, se emprendió la Campana de Carabobo, básica también aunque no definitiva en el proceso independentista de la Patria. Los zulianos siempre fuimos distintos, antes de la independencia, durante y después de ella. Circunstancias de diverso tipo así lo determinaron. Por ello, nos sumamos al proceso independentista por un camino diferente al acordado por quienes siguieron la senda de la Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII en 1810 desde Caracas, y dimos nuestra contribución inestimable no solo a la independencia de Venezuela, sino a la de todo el continente. No estuvimos “ausentes” del movimiento independentista por “buen tiempo”,

como han afirmado algunos historiadores, sino esperando el momento oportuno para hacerlo, porque las características de la Provincia de Maracaibo no eran similares a la del resto del país. ¿Por qué entonces nos sumamos al proceso independentista en 1821 y no en 1810 o 1811? ¿Por qué no suscribimos el acta de independencia de 1811? Simplemente, porque éramos distintos y lo hemos seguido siendo, sin que ello desmerite en lo mas mínimo nuestro compromiso con el país.

II

Una región histórica diferente

El Zulia es una región venezolana con una definida circunstancia geográfica. Durante la Colonia y hasta 1777, estábamos más vinculados con los territorios hoy colombianos, que con los que forman nuestro país. Solo quedamos definitivamente unidos a Venezuela desde que Carlos III negara la petición del Ayuntamiento de Maracaibo, de que se le reintegrara al Virreinato de Nueva Granada. Elementos geográficos obligaron a Maracaibo a tener una hermética existencia, entre tres cadenas montañosas y solo con un cordón umbilical hacia el mar: la barra de nuestro

lago. Fue nuestra única comunicación con América y el mundo en general. Por ello los zulianos y en especial los maracaiberos, no teníamos las mejores posibilidades de estar informados sobre las ideas y movimientos que se sucedían en el resto de Venezuela y el mundo. Solo una elite de criollos o peninsulares estaban al tanto de lo que acontecía. Los revolucionarios maracaiberos, tenían profundas dificultades para predicar y convencer al pueblo llano de incorporarse a los cambios profundos que estaban en gestación. Por otro lado, cuando se produce la integración político-administrativa de Venezuela, a partir de 1777, a solo 33 años del movimiento independentista del resto de Venezuela, la Provincia de Maracaibo llevaba tres siglos desarrollando sus medios de producción y de vida. Éramos ya una región histórica, con dinámica propia, distinta a la del resto de Venezuela. Teníamos nuestros propios “modos de hacer, de vivir y de creer” como lo afirma Marlene Nava. Dentro de la unión venezolana llegamos a tener la mayor conciencia del ser regional, de su diferenciación, como lo sostiene R. Ortega. En esa región histórica había una élite muy celosa de su autonomía e identidad que no estaba dispuesta a perder sus privilegios y el liderazgo que ejercían en la producción y comercio del occidente venezolano. Esa

elite fue además muy bien manejada por personajes como Fernando Miyares, gobernador y luego Capitán General de Venezuela, pues era hombre pródigo en cordialidad y sabía sembrar la hispanidad en la región. Había construido además un entramado familiar y económico con la elite maracaibera, todo lo cual fue un freno para la decisión de esa sociedad a favor de la independencia en 1810 y 1811. Por ello, no se veía con confianza a un proceso político inédito, dirigido desde Caracas. Desde allí se vendía la idea de una sola patria unida y fuerte, pero en beneficio del centro y no de las provincias. Nuestro gran historiador R.M Baralt afirma que para 1810, Maracaibo era la única ciudad de Venezuela que competía con Caracas, tanto en comercio, como en cultura y riqueza.. Expresó que Maracaibo, siempre mantuvo “un secreto deseo de separarse del gobierno de Caracas”. Y José Domingo Rus, maracaibero diputado a las Cortes de Cádiz en 1812, planteó allí la creación de la Capitanía General de Maracaibo, independiente de Caracas. En el fondo, los zulianos anhelaban la independencia, pero por otro camino, porque éramos y somos diferentes. Además, siendo la Provincia de Maracaibo clave para el gobierno español, aquí había un ejército importante, sobre todo, si consideramos que para comienzos del siglo XIX la población de Maracaibo

llegaba solo a 20.000 habitantes aproximadamente. Ese contingente acantonado en Maracaibo era capaz de enfrentar a cualquier enemigo proveniente del resto de Venezuela o de la Nueva Granada, como lo afirma Vinicio Nava Urribarri. Según Márquez Morales en 1799, cuando el levantamiento de Pirela, habían 400 veteranos; en 1810 las milicias del Gobernador Miyares llegaban a 900 efectivos y ya para 1819 el Gobernador Montenegro y Colón contaba con 1200 soldados. Por las razones citadas, no fue fácil para quienes liderizaban el movimiento independentista nacional actuar sobre Maracaibo. Esta provincia era distinta. Se le dio prioridad a otras e incluso a la Nueva Granada. En esta tierra no solo permanecía escondido todavía el oro negro que nos haría famosos en el siglo XX, sino un espíritu libertario que comienza a manifestarse desde 1799, hasta que aflora definitivamente para no ocultarse nunca, el 28 de enero de 1821.

III

Las manifiestas tendencias y propósitos de independencia

Esta Provincia de Maracaibo entonces, no se mantuvo ausente del movimiento emancipador, iniciado en Venezuela desde fines del siglo XVIII, como sostienen algunos historiadores. Durante el primer cuarto del siglo XIX fueron múltiples las acciones para enfrentar al régimen monárquico, pero no estaban dadas las condiciones objetivas para su participación más amplia, que si se dieron en el centro y oriente del país, para declarar la independencia e iniciar la lucha armada para conquistarla. Así, en febrero de 1799, en la Villa de Santa Rita intentan deponer de su cargo a don Bernardino Oquendo Teniente de Justicia Mayor. En marzo de ese mismo año, Francisco Javier Pirela mulato de Maracaibo encabeza una revolución, que fue delatada y que según se le informa al Capitán General Guevara y Vasconcelos, “era una sublevación contra el régimen español, para establecer la Republica”, como lo sostiene Ocando Yamarte en su historia del Zulia. Más recientemente A. Lombardi Boscán en brillante investigación, es escéptico en otorgarle algún tipo de contenido político a este complot. Medina Chirinos, en cambio, considera que la revolución de Pirela era la continuación de la de Gual y España y la de Cartagena. Para Nava Urribarri, en 1801 las mujeres republicanas de Maracaibo llevan a cabo una campaña de

panfletos y propaganda verbal en los templos y desde los postigos de las casas de familia. En diciembre de 1808 circuló un manifiesto conspirativo en la esquina de la Administración del Correo suscrito por “Los hijos de Maracaibo”. Como lo afirma Ocando Yamarte, “En Maracaibo se escondía una corriente republicana muy decidida”. Miyares por eso lo calificó de pasquín y pretendía hacer creer que era una acción individual, para ocultar que existía un movimiento contrario a la monarquía. Algunos historiadores afirman que cierta relación tuvo que existir entre los revolucionarios de Caracas y Maracaibo en aquellas fechas, pues el 24 de noviembre en Caracas, fueron apresados el Marqués del Toro, los Tovar, José Félix Rivas y otros. Millares Carlo cita tres intentos a favor de la independencia en Maracaibo en los años 1810, 1811 y 1812, aportando, como bien sabia hacerlo, pruebas documentales. El primero pretendía tomar los cuarteles, apresar al Gobernador Miyares y embarcarlo para Cuba. El segundo, que Ocando Yamarte califica de “revolución abortada de Maracaibo”, puso de manifiesto que en esta ciudad “ardía subterráneamente la subversión a favor de la independencia”, y aparecían como líderes Juan Evangelista González y José Meza. El tercero en 1812, pone igualmente de relieve que el espíritu de independencia había

calado en Maracaibo. Cada día se captaban más partidarios. Se urdió un plan para actuar sobre la ciudad con el fin de tomar los cuarteles, cárceles, deponer al gobernador y formar un gobierno unido al de Caracas. La fecha del golpe sería el 14 de febrero, pero hubo un traidor y el gobernador frustró las acciones planeadas. Los comprometidos fueron remitidos a Puerto Rico. Según Ocando Yamarte, este movimiento es el que suelen equivocadamente ubicar el 26 de marzo como surgido en “la Escuela de Cristo” que se reunía en la ermita de Santa Ana para promover igualmente la independencia. Gibraltar se alza en 1813 bajo el liderazgo de Juan Evangelista González, quien extiende sus actividades revolucionarias a Trujillo, Mérida y Táchira. Un huracán en Maracaibo el 25 de Julio de 1813 pone de manifiesto el clima revolucionario existente, cuando los capuchinos de la iglesia de San Francisco, como lo expresa Márquez Morales, vociferaban que ese fenómeno “era castigo de Dios por las manifiestas tendencias y criminales propósitos de independencia de los maracaiberos”. En mayo de 1814, poco tiempo después de marcharse el gobernador Fernando Miyares, los rumores ponen de manifiesto un plan para asesinar al comandante realista Ramón Correa y a 350 españoles, derrocar al gobierno y proclamar la República.

Nuevo intento revolucionario ocurre en marzo de 1817. Se proyectaba volar el almacén de pólvora contiguo al Cuartel de Veteranos. Una nueva delación impidió esta revuelta y muchos de sus promotores fueron a prisión. Pero mientras el tiempo transcurría, las condiciones objetivas para la incorporación de Maracaibo al proceso independentista se hacían más favorables. Cada vez esa corriente republicana crecía y se hacía más decidida. Solo faltaba un empujón final.

IV

La liberación de Maracaibo: objetivo fundamental de la estrategia patriota

La liberación de Maracaibo se convirtió entonces en un objetivo fundamental de la estrategia revolucionaria, especialmente después de dos sucesos del año 1819: la liberación de la Nueva Granada y la creación de la Gran Colombia. Se inició por ello, la denominada Campaña de Maracaibo. Bolívar deseaba ardientemente la toma de esta ciudad, para lo cual contaba con el apoyo entusiasta de Rafael Urdaneta. En Angostura (1819), otorgó recursos al General Montilla, para que se encargara de cubrir la parte oeste de Maracaibo. Bolívar en persona estaba dispuesto a

activar “la toma de Maracaibo”. Urdaneta actuaría por el este. Ocando Yamarte dice que era “la operación tenazas sobre Maracaibo”. El Libertador empuja a Montilla hacia esta. Le expresa al Vicepresidente Santander, que colabore con Urdaneta pues de ello “depende la salud de Nueva Granada”. Maracaibo se convirtió en una obsesión para Bolívar. En abril de 1820 Urdaneta estaba en Apure con 1000 veteranos y el General Lara corría a Ocaña a reunirse con el General Carmona para cooperar con Montilla en la toma de Maracaibo. Bolívar se dedicó a esta campaña, estableciendo su cuartel en la Villa del Rosario de Cúcuta. Se empeñó en la construcción de una flotilla en el río Zulia para llevar una expedición a Maracaibo, si fallaban los planes de Lara o Montilla. Pero La Torre, General realista de las tropas de Morillo, se asentó en la Grita. Bolívar se preocupó. La Torre no se movía a pesar del paso del tiempo. Bolívar solo esperaba a Urdaneta para atacarlo. En mayo de 1820, el Libertador decide que dos batallones marchen hacia Ocaña, para concentrar allí las tropas que por el occidente operarían sobre Maracaibo. Las características geográficas de la ciudad dificultaban las acciones. Requería noticias sobre las tropas de ambos bandos. Montilla estaba ya en Valle de Upar con 500 hombres. Lara tenía la orden de atacar por Perija. En

junio poco habían cambiado las cosas. Bolívar no se decidía a desalojar a La Torre, a pesar de que este envió refuerzos a Maracaibo. La ciudad estaba asediada por todas partes. Urdaneta salió el 22 de junio hacia la Grita. Las autoridades realistas sentían peligro especialmente por occidente. La Torre y Morillo las protegían por el sur y el este. Envían tropas realistas a Santa Marta para atacar en conjunto a los republicanos, pero Montilla enfrenta con éxito ese intento. Bolívar en junio creía que Montilla o Lara tomarían a Maracaibo en tiempo perentorio. Pero ello no fue posible. Se enteró por un baquiano del río Zulia, que habían sido derrotados. La Torre había bloqueado el sur pero estaba ya en problemas. Maracaibo y Morillo le pedían auxilio. No se movía, pero Urdaneta con 2.000 hombres iba tras él para desalojarlo de la Grita. Aunque Urdaneta no pudo nunca llegar a Maracaibo, los patriotas de la ciudad se comunicaban constantemente con él a través de emisarios. Pero mientras la Campana de Maracaibo seguía su curso, un suceso inesperado interrumpe las acciones. Un golpe dado en España por quienes encabezaban las tropas que iban a ser enviadas como refuerzo a América, obligó por los momentos a Fernando VII a transigir con las ideas liberales. Morillo se sentía consternado al recibir la orden del rey de proceder con

los rebeldes de manera pacífica. Envía a Bolívar una comunicación planteándole la firma de un cese de hostilidades durante un mes. Miguel de La Torre le reitera al Libertador tal solicitud. Bolívar acepta la tregua pero plantea adicionalmente el reconocimiento por España de la República de Colombia. Se inician las negociaciones para la firma de un tratado de regularización de la guerra. El Libertador no pierde esa oportunidad para mejorar las posiciones y organizar mejor al ejército patriota. En octubre, toman la ciudad de Trujillo y anteriormente habían ocupado Mérida. El 25 de noviembre terminan las negociaciones con los españoles para la firma del tratado. Se acordó un armisticio de seis meses prorrogable y el tratado de regularización con el fin de reducir los atropellos de parte y parte y establecer normas para el tratamiento de prisioneros, heridos y muertos. Al día siguiente, en entrevista memorable en la ciudad de Santa Ana (Trujillo) Morillo y Bolívar firman los acuerdos mencionados, en la misma casa en la que éste, siete años antes, había emitido el decreto de Guerra a Muerte. El General Morillo el 17 de diciembre se embarca definitivamente para España, dejando al frente de las fuerzas realistas al General Miguel de La Torre. Este hecho inesperado, para ambos bandos, había paralizado, por lo

menos en apariencia, la Campaña de Maracaibo. Y digo en apariencia, porque ya era muy difícil detener las ansias de libertad de los patriotas de Maracaibo.

V

Maracaibo al fin libre e independiente del gobierno español

El armisticio permitió avivar las fuerzas de comunicación entre los revolucionarios para la toma de Maracaibo. Esa comunicación tenía un eje indiscutible: el General Rafael Urdaneta, comandante en jefe de la División de la Guardia, con jurisdicción límite, de acuerdo al Tratado, desde Barinas siguiendo una línea hasta Moporo en la orilla del lago de Maracaibo. Su ejército estaba compuesto por 4 escuadrones de caballería y varios batallones, al frente de uno de los cuales estaba el teniente –coronel José Rafael de las Heras, quien como Urdaneta estaba muy vinculado con Maracaibo. El Libertador había viajado a Bogotá. Las comunicaciones de los patriotas con Urdaneta se multiplicaron con excusas de diferentes motivos. Ocando Yamarte llama a esos movimientos “los viajes de la independencia”. Para enero de 1821, Maracaibo estaba gobernada por Francisco Delgado,

como Gobernador Político Intendente y Comandante Provisional, en sustitución de Don Feliciano Montenegro, quien según Besson, abandonó su cargo, por haber Morillo reconocido la Constitución de Cádiz. Delgado era un zuliano de méritos, que había llegado a altas posiciones en el gobierno realista, a pesar de no ser español de nacimiento. Tenía dos hermanos, José María y Juan Evangelista, decididos republicanos. En Gibraltar, al frente del Ayuntamiento estaba un patriota de larga tradición: Juan Evangelista González. Su comunicación con Urdaneta y Bolívar era permanente. Urdaneta les ayudaba moral y materialmente. El 26 de enero los patriotas de Maracaibo realizaron una reunión decisiva, donde se planificaron los pasos a dar. El golpe se daría cuando se tuvieran noticias de que las tropas republicanas estaban ya en camino , para darle apoyo a la decisión que tomaría el Cabildo. Urdaneta envió al batallón Tiradores comandado por Heras, quien debían embarcarse en Gibraltar. Sería el soporte militar del pronunciamiento. Bolívar no podía pronunciarse ni actuar por la vigencia del armisticio. Delgado y González se habían puesto de acuerdo. Sería González desde Gibraltar quien enviaría el pliego revolucionario con una moneda de santo y seña, obedeciendo las instrucciones del General Urdaneta.

La noche del 26 de enero, la señora Dolores Moreno, en la Rita, recibió el documento y la moneda. Al único batallón que podía crear problemas, el Balcárcel, se le sacó del juego con una orden falsa de parte de La Torre. Se le movilizó hacia Coro. El Gobernador Delgado el 27 de enero por la noche, envió a Antonio Castro, esposo de Dolores Moreno a buscar noticias a la Rita. Inmediatamente se devolvió con el pliego y la moneda que tenía su esposa. A las 3 am del día 28 se los entregó a Francisco Delgado. La organización acordada se puso entonces en movimiento. El pueblo se fue hacia el Ayuntamiento y éste reunido en Cabildo Abierto en la Sala Consistorial, decidió “declarar como declara al pueblo de Maracaibo, libre e independiente del Gobierno español, cualesquiera que sea su forma desde este momento en adelante; y en virtud de su soberana libertad se constituye en República Democrática y se une con los vínculos del pacto social a todos los pueblos vecinos y continentales , que bajo la denominación de República de Colombia defiendan su libertad e independencia, según las leyes imprescriptibles de la naturaleza”. Se depositó el poder en Francisco Delgado “a nombre del gobierno político, militar e intendencia para que sostuviera su libertad e independencia y cuidara de su seguridad y tranquilidad”. Delgado inmediatamente informó al

Libertador de lo acontecido. En los acontecimientos habían actuado las tropas de la guarnición y también el pueblo, en todos los estratos sociales. Delgado anotó, que habían testificado la adhesión a la República incluso españoles y criollos, “que antes fueron prosélitos de la opresión”. Así mismo, se informó al General Rafael Urdaneta. Le agradecieron sus “delicadas atenciones” y le invitaban a hacerse presente en Maracaibo que había conseguido su libertad “bajo la inmediata protección de su benemérito hijo”. Era evidente que Bolívar y Urdaneta habían fraguado la toma de Maracaibo, retrasada un tanto por la firma del armisticio. El día 30 de enero, ya las tropas de Heras se hicieron presentes conducidas por Tomás Vega y Manuel Castro. Para ese momento, los realistas aun dominaban en Pasto, Cartagena, Santa Marta, Coro y en Caracas, pero habían perdido a la Provincia de Maracaibo. Eso era un golpe mortal para el dominio español en nuestra patria, como muy pronto se pondría de manifiesto.

VI

Las importantes consecuencias del 28 de enero de 1821

El pronunciamiento de Maracaibo entonces, no es solo una fecha de trascendental importancia para el Zulia, sino para toda Venezuela. En cuanto al Zulia, como expresa Morales Manzur. “esta fecha marca la definitiva decisión del Zulia de formar parte de Venezuela, desatancándose que el compromiso de 1821, se mantuvo, a pesar de todas las tempestades políticas que se registraron durante el siglo XIX.” Y en cuanto a Venezuela, la primera consecuencia fue su efecto sobre el armisticio acordado en noviembre del año anterior. Bolívar y Urdaneta estaban en una posición delicada. Urdaneta desde Trujillo da una primera explicación a Miguel de La Torre. Le expresa que el pronunciamiento es “obra del pueblo de Maracaibo”. Lamentaba que la decisión del pueblo hubiera sucedido en tiempos de paz, pero que él no podía desatender “las súplicas de los habitantes de Maracaibo”, que solicitaba acogerse a la protección de las armas de la República. En su fuero interno Bolívar estaba jubiloso, a pesar de que los acontecimientos del 28 de enero pudieran ser motivo para el rompimiento del armisticio. Reconocía que Maracaibo, que una vez más demostraba ser diferente, hubiera logrado sus propósitos sin los “males y

sacrificios de la guerra”. Felicitó a Urdaneta por la prudencia con la que había conducido el asunto. Encomendó a Montilla vigilar las tropas realistas que habían salido de Maracaibo hacia Rio Hacha. Los españoles reaccionaron como era de esperarse. La Torre pretendía que Urdaneta retirara las tropas de Maracaibo. Bolívar también dió explicaciones a La Torre y “desaprobaba” el avance de Heras a Maracaibo. Argumentaba que el análisis del acta del pronunciamiento eximia al gobierno de toda responsabilidad. Según Bolívar, ningún gobierno podía oponerse a la decisión libertaria de un pueblo, y además, en el armisticio, ninguna clausula impedía amparar el derecho de aquellos pueblos que se “acojan al gobierno de Colombia”. La Torre no aceptó ninguno de los argumentos presentados. Pretendía que salieran de Maracaibo las tropas que se habían enviado. Pero ni Bolívar ni Urdaneta, que habían hecho una jugada maestra, estaban dispuestos a ceder. Para proteger mas a Maracaibo, Bolívar ordena a Urdaneta el 3 de marzo ir a su ciudad natal, como Comandante en jefe de la Guardia, para cuidarla y protegerla. Ningún enemigo debía penetrar la ciudad. Por todo ello, entre marzo y abril de 1821 se reanudaron las hostilidades entre patriotas y realistas y se inicia la Campaña de Carabobo. Entre tanto, el Congreso Constituyente de Cúcuta en mayo de

1821 crea el Departamento Zulia integrado por las provincias de Coro, Trujillo, Mérida y Maracaibo, cuya capital era Maracaibo. Ese mismo mes, Bermúdez derrota a los realistas en el Guapo. Urdaneta en occidente vence en Casigua y el 11 de mayo entra a Coro. El 15, las tropas de Bermúdez entran a Caracas y el 25, Cruz Carrillo toma Barquisimeto. Páez sale de Achaguas hacia Guanare. La Torre se retira hacia el lago de Valencia para defender a Puerto Cabello y detener en la llanura de Carabobo los avances patriotas desde occidente. Pero le fue imposible, pues el 24 de junio las fuerzas de Simón Bolívar, con la participación de Páez, Cedeño, Farriar y Ambrosio Plaza vencen a Miguel de La Torre en la Batalla de Carabobo. Esta batalla, aunque no sellaba definitivamente la independencia de Venezuela, si fue decisiva en ese propósito. Todo ello fue acelerado, como consecuencia del Pronunciamiento de Maracaibo el 28 de enero de 1821. Pero los españoles, no daban su brazo a torcer. Seguían en la lucha y para ellos Maracaibo era fundamental. Desde inicios de 1822 Lino de Clemente Intendente del Departamento Militar tuvo que enfrentar alzamientos. La independencia de Maracaibo enfrentaba peligros, aunque el Intendente los negara. En abril, Tomás Morales llegó a los Puertos de Altagracia, donde estaba Heras organizando una expedición

hacia Coro. Allí estableció su cuartel general. Se dispuso a sitiarse a Maracaibo por el norte y el sur. En esos combates muere Heras, quien había sido clave en el Pronunciamiento. Morales persiste en tomar la ciudad y desde Puerto Cabello se viene al Zulia, desembarcando en Cojoro con 1500 hombres en agosto. Vence al Teniente Coronel Francisco Farías en Sinamaica en septiembre, mientras engrosaba su ejército. Morales vence a Castelli cerca del río Limón. Entra a Maracaibo el 7 de septiembre de 1822, en medio de la consternación del pueblo. Se empeñó en castigar a la ciudad. Según R.M Baralt, al verse “dueño de Maracaibo, expidió un decreto imponiendo pena de muerte y confiscación a los extranjeros que se consiguiesen con armas en la mano”. Fueron días de barbarie para cobrar a Maracaibo su pronunciamiento de enero de 1821. Mueren muchos jóvenes y líderes fundamentales, como el coronel Francisco Delgado y su hermano Nepomuceno. En esos días aciagos, por su valor, pasa a la historia nuestra heroína Ana María Campos. Pero Maracaibo, después del 28 de enero de 1821, estaba dispuesta a ser siempre libre e independiente. Los jefes republicanos inician el denominado bloqueo de Maracaibo. Unen sus esfuerzos Mariano Montilla jefe del Departamento Militar de Río Hacha, Manuel Manrique Comandante del

Departamento Zulia y el Capital de Navío José Prudencio Padilla, Comandante General de la Escuadra de Operaciones sobre el Zulia, quien tenía apenas 28 años. Después de nueve meses de luchas, se dio la gran batalla del 24 de julio de 1823, batalla naval, donde la flota patriota estuvo al mando de Padilla, quien venció a Ángel Laborde y Navarro. Con esa batalla en las aguas de nuestro lago, se sella definitivamente la independencia de Venezuela, aunque así no lo reconozca la historia escrita desde el centro. El 3 de agosto de 1823, Francisco Tomas Morales firma el acta de la Capitulación, como último Capitán General de España en Venezuela, a donde regresa.

En consecuencia, después del 28 de enero de 1821, solo once meses más estuvo Maracaibo privada de libertad, para nunca más estarlo hasta el día de hoy. Lo acontecido en el Zulia ese día de enero, marcó para siempre nuestro compromiso con la independencia y libertad y desencadenó la lucha final por la independencia nacional. Y como bien lo expresa Ocando Yamarte en su historia, “si bien Maracaibo fue la última en entrar en la lucha a favor de la República, también fue la última en soltar las armas de la libertad”.

VII

Rescatemos la importancia del 28 de enero de 1821

Por todo ello, el 28 de enero de 1821 es una fecha a la que los zulianos y venezolanos debemos dar la importancia que merece. Ya lo hace nuestro escudo, que solo recoge dos fechas: el 24 de agosto de 1499 cuando Ojeda descubrió el golfo y lago de Maracaibo; y el 28 de enero de 1821, cuando la Provincia de Maracaibo decidió independizarse del gobierno español. Para Morales Manzur “equivale a la suma del 19 de abril y el 5 de julio nacionales y ha sido fecha poco valorada en la mayoría de las historias generales de Venezuela e incluso del Zulia”. De allí que este Cuerpo, heredero de aquel que en Cabildo Abierto en la Sala Consistorial, en esta ciudad, con su Presidente y Regidores, Sindico, Procurador y Secretario decidieron “poner o restituir al pueblo en el uso y goce de la libertad soberana”, cada año a partir de este momento, debería realizar una sesión solemne para conmemorar tal acontecimiento y reflexionar sobre el presente y futuro del Zulia. Y así mismo, propongo a este Cuerpo, cuando solo faltan siete años para la conmemoración de los dos siglos del Pronunciamiento de Maracaibo por la libertad, designe una comisión amplia y plural, que con tiempo suficiente, en conjunto con los

funcionarios de este municipio y con las demás ramas del Poder Público, planifique las actividades y obras con las que deben recordarse los doscientos años de la incorporación del Zulia al proceso independentista venezolano en el 2021. Este municipio además, adelantándose a estos acontecimientos, debería plantear al Poder Ejecutivo y Legislativo del Zulia, que se decretara como día feriado en toda la jurisdicción del Estado, al 28 de enero, cumpliendo claro está, con las disposiciones legales sobre la materia. Es bueno recordar, que solo en el año 2002, el exgobernador Manuel Rosales, decretó como día de júbilo la celebración del 28 de enero, al que se denominó “Día de la zulianidad”. Por otra parte, quiero recordar a este Ayuntamiento, que cuando se cumplieron 166 años del “Pronunciamiento del Ayuntamiento de Maracaibo sobre su independencia y anexión a la Gran Colombia” como expresaba el Acuerdo que traigo a colación, este Municipio acordó dar el nombre de Paseo 28 de Enero al actual Paseo Ciencias. En el mismo documento se aprobó además, “erigir un monumento conmemorativo en el referido Paseo”. El Acuerdo fue firmado por Carmen Ramona Morán Vera como Presidente encargado y Aura Velázquez Pérez como Secretaria. En el Paseo, en acto celebrado al efecto, se dejó constancia de

ello, con una placa conmemorativa. Hoy, el gobierno del estado Zulia adelanta una remodelación de ese espacio urbano, y es el momento para que el Municipio Maracaibo intervenga, en base a las competencias constitucionales y legales que tiene en materia de patrimonio histórico, parques, jardines, plazas y en materia de nomenclatura y ornato público, con el fin de hacer realidad lo que decidió este Cuerpo hace 27 años. En el nuevo Paseo, al que se le quiere dar el nombre de Paseo de los Libertadores, la fecha del 28 de enero de 1821 y los nombres de quienes participaron, tanto en el pronunciamiento, como en la batalla naval de 1823, no deben ser ignorados. La historia de Venezuela y los monumentos que la recuerdan, no puede pasar por alto lo acontecido en cada una de las provincias que constituían nuestro territorio a principios del siglo XIX, porque Venezuela éramos todos. Ese paseo debe denominarse entonces *Paseo 28 de Enero*.

VIII

En defensa permanente de los “nativos fueros”

Apreciados señores:

Por todo lo expresado, es evidente que el Zulia ha sido siempre una Patria muy particular. Siempre hemos sido distintos. Hemos tenido nuestra propia fisonomía, antes y después del 28 de enero de 1821. Sin embargo, como bien lo expresó el Dr. Rafael Caldera en discurso memorable en la Universidad del Zulia en 1958, “no se puede tener cabal idea de lo que Venezuela constituye como estructura nacional y de sus potencialidades futuras, sin apreciar lo que es el Zulia y lo que significa en la vida venezolana”. Desintegrada la experiencia de la Gran Colombia aceptamos con discrepancias el modelo de estado de la Constitución de 1830 y desde ese momento, comenzó la lucha por nuestra autonomía político-territorial, dentro de un estado federal bien entendido. Desde el siglo XIX hasta hoy, nunca el Zulia ha dejado de enfrentar a las autocracias y a los autócratas que hemos tenido. Hoy, doscientos tres años después de la declaración del 5 de julio de 1811 y a ciento noventa y tres años del Pronunciamiento de Maracaibo a favor de la independencia nacional, seguimos defendiendo con calor la autonomía de los estados y municipios, consagrada en la Constitución de 1999, ante cualquier acción que pretenda desvirtuarla. En estos momentos, los maracaiberos y todos los zulianos debemos defender las competencias y recursos

del estado Zulia, de sus municipios y de sus parroquias. Hoy más que nunca entonces, debemos avivar el espíritu de zulianidad que llevamos en la sangre. En esta hora crucial para el país, debemos reafirmar los principios y valores que han servido de fundamento al Estado que nos dimos hace dos siglos, y que nadie tiene derecho a menoscabar: la libertad, la justicia, la igualdad, la vida, la democracia, la ética, el pluralismo político, y el federalismo. Inspirados en el espíritu que animó a los patriotas de Maracaibo del 28 de Enero de 1821, llegó la hora de defender con fuerza y convicción lo establecido en el artículo 2 de la Constitución del estado Zulia: el derecho a la autonomía, como base de su autogobierno, dentro del estado federal descentralizado consagrado en la Carta Magna. Ese autogobierno, no puede circunscribirse solo a unidades socioterritoriales sin autonomía, manejadas desde el poder nacional porque previamente requiere de la autonomía político territorial. Ello además es antihistórico e inconstitucional. Hoy, la zulianidad que siempre nos ha hecho distintos, debe ser la fuerza que nos guíe en la defensa de eso que Udón Pérez llamó “los nativos fueros”. Y recitando la última estrofa de su himno, que es también el nuestro, como homenaje a quienes nos dieron

la libertad hace ciento noventa y tres años, le reitero al Zulia que:

¡ Jamás, jamás los déspotas
o la invasión taimada,
la oliva por la espada
te obliguen a trocar;
y sigas en la cúspide
triunfante como eres,
rumores de talleres
oyendo sin cesar:
en vez de los clarines
i el parche militar!

Bibliografía

Besson Juan, Historia del Zulia, ediciones de la gobernación del estado Zulia, Fondo Editorial Dr. Raimundo Andueza Palacios

Ocando Yamarte Gustavo, Historia del Zulia, Primera Edición, Caracas 1986, Editorial Arte.

Nava Marlene, Discurso de incorporación a la Academia de Historia del estado Zulia, Maracaibo y la Independencia de Venezuela

Nava Urribarri Vinicio, el Zulia que no debe olvidarse en la Venezuela heroica, agosto de 1999; el Zulia glorioso, ediciones de; xxv aniversario de la Academia de la Historia del estado Zulia (2000); y Crónicas y Ensayos históricos sobre el Zulia, ediciones En Voz Alta 2012.

Márquez Morales, Antonio discurso de incorporación a la Academia de Historia del estado Zulia, La Lucha de Maracaibo por la independencia, 2007.

Guevara Baro Manuel, Venezuela en el tiempo, los libros de El Nacional 2007.

Lombardi Boscan Ángel, Conspiración de Maracaibo 1799, Universidad Católica Cecilio Acosta 2009.

Sánchez Melean Jorge, discurso de incorporación a la Academia de la Historia del estado Zulia, El Zulia: un estado región con vocación nacional, mayo 2008.

Hernández, L. G. y J. A. Parra, Diccionario General del Zulia, banco occidental de descuento, Maracaibo 1999

Millares Carlo Agustin, Maracaibo y la independencia de Venezuela (1810-1812)

Morales Manzur Juan Carlos, Exposición en la Academia de Historia del estado Zulia, El Zulia: independencia y autonomismo. Enero 2014.